

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 25 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria, o en segunda el día 27 de septiembre de 2025 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Extraordinaria de 21 de julio de 2025.
- Ordinaria de 24 de julio de 2025.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025.

PUNTO TERCERO.- Aprobación inicial del expediente de modificación de crédito nº 46/2025 (crédito extraordinario) relativo a inversiones varias en Llanos del Sotillo y la Ropera.

PUNTO CUARTO.- Aprobación de la actualización y rectificación del Inventario de Bienes Municipal a 31 de diciembre de 2024.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de la felicitación pública individual a miembros de la Policía Local.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de los Planes de Autoprotección Contra Incendios Forestales de varias fincas, presentados en este Ayuntamiento.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de las cláusulas reguladoras y del estudio técnico-económico de la delegación de facultades de prestación del Servicio de desinsectación para la actuación integral de la vigilancia y control de vectores de transmisión del Virus del Nilo Occidental (VNO), del Ayuntamiento de Andújar a la Diputación, complementarias de las ya aprobadas.

PUNTO OCTAVO.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida - Podemos Con Andújar para impulsar consulta popular sobre la instalación de la planta de biogás en Andújar.

PUNTO NOVENO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí – Andalucistas para la defensa de Andújar ante el proyecto de planta de biometano.







<u>PUNTO DÉCIMO</u>.- Moción del Grupo Municipal VOX para la limpieza de acerados y alcantarillas invadidos por malas hierbas.

<u>PUNTO UNDÉCIMO</u>.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre la necesaria remodelación integral de la Escuela Municipal de Música "Maestro Vera Mefre" de Andújar.

<u>PUNTO DUDODÉCIMO</u>.- Control de los Órganos de la Corporación: urgencias, ruegos y preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Carmona Limón





CSV: 07E9002588CC00J2O7T3L9

Hora: 13:24